

ACTA No. 10/25
CONSEJO DE ACADÉMICO
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN, 4to PERIODO

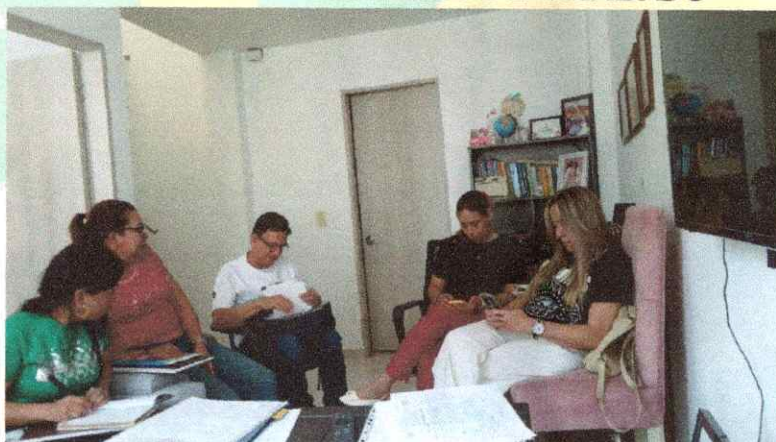
FECHA: Viernes 14 de Noviembre de 2025

OBJETIVO: Evaluar el comportamiento académico y disciplinario de los estudiantes durante el Cuarto periodo del año lectivo 2025.



El Consejo académico en calidad de la Comisión de Evaluación y Promoción, convocado por el Sr. Director analiza el proceso académico de sus estudiantes, al finalizar el Cuarto periodo, atendiendo lo programado en el Calendario académico y Cronograma de actividades, con la siguiente agenda de trabajo:

AGENDA DE TRABAJO



1. Saludo y oración
2. Niños que quedan pendientes
3. Niños certificados de quinto y Niños con diploma de Transición
4. Menciones de Honor a entregar
5. Matricula de

alumnos nuevos

6. Entrega De Documentos y o Documentos por firmar
7. Varios
8. Marcha final

	REPÚBLICA DE COLOMBIA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO Creado el 12 de abril de 2005 por Decreto No. 000252 y Con renovación del reconocimiento de carácter oficial mediante Resolución No. 009565 del 19 Noviembre de 2024 DANE 254398000368 NIT: 900068825-7	 Gobernación de Norte de Santander Secretaria de Educación
---	---	---

DESARROLLO

1. **SALUDO Y ORACIÓN.** El señor Director Mag. Alexander Melo Coronel, dio su saludo de bienvenida y agradecimiento por el trabajo realizado en este año escolar y constató que había Quorum para dicha reunión de Comisión de Evaluación y Promoción, correspondiente al cuarto periodo, año lectivo 2025.

2. NIÑOS QUE QUEDAN PENDIENTES

sede	1°	2°	3°	4°	5°
Mira flores					
Capellanía	Emiliano Ascanio Ruedas y Juan Camilo Díaz Díaz	Andry Yohanna Díaz y Erickton Franco Navarro			
Esmeralda					
Los Cacaos					
Algarrobo					
Guarinas	Astrid Yudith Alvernia Velandia y Samuel Felipe Durán García		María Fernanda Galván Ortiz		
La Peña					
San Pedro 2					
Salero bajo					

3. NIÑOS CON DIPLOMA DE TRANSICIÓN (14) Y CERTIFICADOS DE 5° (17)

SEDE	Transición	5°
SAN PEDRO No. 1	1. María Antonia Alvarez Avendaño 2. Gael Andrés Arenas Quintero	
CAPELLANIA	3. Neimar Diaz Portillo	1. Yostin Adrián Ascanio Sánchez 2. Adriana Diaz Diaz 3. Natalia Diaz Guerrero
ESMERALDA		4. Juan Esteban Torrado Claro 5. María José Torrado Sanguino
LOS CACAOS	4. Lián Esteban Ortiz Ortiz 5. Franyer José Ortiz Téllez 6. Mailin Dariany Ruedas Ortiz	6. Adrián Estiven Ortiz Ortiz

	REPÚBLICA DE COLOMBIA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO Creado el 12 de abril de 2005 por Decreto No. 000252 y Con renovación del reconocimiento de carácter oficial mediante Resolución No. 009565 del 19 Noviembre de 2024 DANE 254398000368 NIT: 900068825-7	 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
---	---	---

ALGARROBOS	7. Kelián Josueth Guerrero Ortiz	7. Kevin Josue Guerrero Durán 8. Licny Yineth Guerrero Durán 9. Yendri Lorena Rincón Ascanio 10. Dairlin Aranza Zambrano Alvarez
GUARINAS	8. Mariana Liceth Garay Diaz	11. Yohan Sebastián Arévalo Montagut 12. Juan Andrés Franco Vergel
LA PEÑA	9. Laurin Celeste Arenas Guerrero 10. Emmanuel Castilla Castilla	13. James Rivera Guerrero
SALERO PARTE BAJA	11. Lesly Sheyrin Carrascal Guerrero 12. Hugo Carlos González Cárdenas 13. Yuriainier Quintero Ortiz	14. Danna Lisbeth Carrascal Bayona 15. Anyelid Carrascal Guerrero 16. María Angélica Durán Cárdenas
SAN PEDRO No. 2	14. Nairon Jhoseth Duran Pinzón	17. Keilyn Ximena Toro López



3. MENCIONES DE HONOR: El sr. Director abrió el espacio para otorgar la mención de honor a aquellos miembros de la comunidad educativa que se lo merece, ya sea por Rendimiento académico, Comportamiento, o Padres de familia por su colaboración y sentido de pertenencia.

SEDE	NOMBRE	MOTIVO
SAN PEDRO 1		Rendimiento Académico
CAPELLANIA	Marlen Thaliana Ascanio Páez y Yaisleth Diaz Portillo	Rendimiento y Comportamiento
ESMERALDA	Tailer José Claro Guerrero Cristo Juan Carlos Torrado Guerrero María José Torrado Sanguino	Rendimiento y Comportamiento
LOS CACAOS	Franyer José Ortiz Téllez Samuel Andrés León Sánchez	Rendimiento y Comportamiento
Algarrobos		

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL</p> <p>CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO</p> <p>Creado el 12 de abril de 2005 por Decreto No. 000252 y Con renovación del reconocimiento de carácter oficial mediante Resolución No. 009565 del 19 Noviembre de 2024</p> <p>DANE 254398000368 NIT: 900068825-7</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander</p> <p>Secretaría de Educación</p>
---	--	---

Guarinas	Yulitza Fernanda León Ortiz Juan Andrés Franco Vergel	Rendimiento y Comportamiento
La Peña		
Salero Parte Baja	Danery Sofia Criado Cárdenas María Angélica Durán Cárdenas	Rendimiento Rendimiento y Comportamiento
San Pedro 2		Rendimiento.

5. MATRICULA DE ALUMNOS NUEVOS PARA 2026,

SEDE	NOMBRE	Observaciones
SAN PEDRO 1	1. Harold Joseph Garcia Quitian	Comfanorte
CAPELLANIA	2. Kelian Josueth Guerrero Ortega 3. Yerydinael Diaz Guerrero 4. Aylin Shairith Guerrero	Comfanorte
ESMERALDA		
LOS CACAOS	5. Liám Darío Ortiz León 6. Jesús Alejandro León León	
Algarrobos		
Guarinas	7. Jhon Andrés Sánchez Angarita	
La Peña	8. Danna Sofía Vergel Vergel	
Salero Parte Baja	9. Moisés Durán Parada	
San Pedro 2		

6. ENTREGA DE DOCUMENTOS Y O DOCUMENTOS POR FIRMAR

- + **Eficiencia Interna**
- + Cuadro de notas del 4TO periodo
- + Cuadro General de Desempeño de fin de año
- + Acta de Clausura 2025



- + Acta No. 5 de Asamblea de Padres de familia
- + Segundo informe semestral
- + Firma de folios de matricula PARA 2026 (19 de enero de 2026)
- + Observador del alumno diligenciado con folios cerrados del 5°
- + Firma Boletines, Menciones, Certificados, Diplomas

+ Inventario en Físico y Digital

7. VARIOS: El señor director recordó el compromiso de llenar el DANE, que esta programado del 2 a 10 de diciembre. Por tanto se cita a los profesores de Aspasica para realizarlo el amrtes 2 de dic. en La Playa 10Am y al dia siguiente con los docentes de Ocaña a las 8:30am, casa de la docente Maryul Melo Robles.

8. MARCHA FINAL. Agotada la agenda de esta reunión, de comisión de evaluación y promoción del año lectivo 2025 se dio por terminada siendo 12:10m, y en constancia Firman:

<p><u>SIN DOCENTE</u> Sede San Pedro No. 1</p>	<p><u>Heidy Carrascal</u> Mag. Heidy Carrascal Carrascal Sede San Pedro No. 2</p>
<p><u>Luz Enith Vergel P</u> Mag. Luz Enith Vergel Pabón Sede Los Cacaos</p>	<p><u>Ciro A. Lozano B.</u> Lic. Ciro Alfonso Lozano Sede Algarrobos</p>
<p>Mag. Maryul del Socorro Melo Robles Sede La Esmeralda</p>	<p><u>Fred Noel Paba Castro</u> Mag. Fred Noel Paba Castro Sede Capellanía</p>
<p><u>Isabel Pérez</u> Mag. María Isabel Pérez Lobo Sede la Peña</p>	<p><u>Yuleida Martínez Claro</u> Lic. Yuleida Martínez Claro Sede Guarinas</p>
<p><u>Zuleima Álvarez ch.</u> Mag. Zuleima Álvarez Ch. Sede Salero Parte Baja</p>	<p><u>Alexander de I</u> Mag. Alexánder Melo Coronel Director</p>